

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 9 nueve de julio del 2021 dos mil veintiuno se reunieron en la Sala de Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar una Sesión correspondiente al mes de julio de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta", los integrantes: **C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulin**, Director General del Seapal-Vallarta con derecho a voz y voto sólo en caso de empate con derecho a voto en su calidad de Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal-Vallarta; **Lic. Jorge Antonio Quintero Alvarado** Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, con derecho a voz y voto; **Lic. Karen Yaneth Álvaro Córdova** representando al Lic. Sergio Eduardo Guerrero Bazzoni, Subdirector Jurídico del Seapal-Vallarta, con derecho a voz y voto; **Ing. Rigoberto Velázquez Navarro**, representando al Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez, Director Operativo del Seapal-Vallarta, con derecho a voz y voto;; **Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera**, Director de Estudios y Proyectos y Secretario Técnico de la Comisión del Seapal-Vallarta; con derecho a voz y voto; y con derecho a voz, al **Arq. José Fernando López Márquez**, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta; ; **Arq. Cesar Guadalupe Bernal Santana** representando al Ing. Juan José Arias Chávez, Director de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta; **Lic. Jorge Luis Durán Topete**, Director de Desarrollo Social del Municipio de Puerto Vallarta; **Ing. Branco Musich Quiñones**, Representante del Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados de Occidente de Jalisco, A.C. (CICMAOJAC); **C.P.C. Carlos Gabriel Hernández Hernández**, Contralor de Seapal-Vallarta y **Lic. Mitzi Avilés Osuna**, Subdirectora Administrativa de Seapal-Vallarta.

### Orden Del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación y apertura de los siguientes concursos:  
SEAPAL-2021-08-CSS "REHABILITACIÓN DE 210 ML DEL SUBCOLECTOR DE 18" EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL", a las 10:00 Hrs.  
SEAPAL-2021-09-CSS "REHABILITACIÓN DE 67 ML DEL SUBCOLECTOR LA MARINA DE 30" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO" a las 10:30 Hrs.  
SEAPAL-2021-10-CSS "REHABILITACIÓN DE 61 ML DEL SUBCOLECTOR MARINA DE 36" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO" a las 11:00 Hrs.  
SEAPAL-2021-11-CSS "REHABILITACIÓN DE 1,325.70 ML DE TUBERÍA DE 2", MAS 1,139.70 EN TUBERÍA DE 3" Y 118.40 ML EN TUBERÍA DE 4" DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COL. TAMARINDOS ETAPA II, DELEGACIÓN DE IXTAPA" a las 11:30 Hrs.  
SEAPAL-2021-12-CSS "REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO "EL TORNILLO" Y 562.55 ML DE LÍNEA DE IMPULSIÓN DE 14" AL COLECTOR CENTRO NORTE" a las 12:00 Hrs.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la Sesión.

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 9 nueve de julio de 2021.

1/7

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

### Desarrollo de la Sesión

**1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.** El Director General del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" quien preside la Comisión de Adjudicación de Obra Pública da la bienvenida a los presentes, y para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, procede a tomar lista de asistencia y una vez corroborada la asistencia de los integrantes de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta", se declara la existencia de quorum legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 68, 70, 71 y 72 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

**2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día, en su caso.** El Director General del Seapal-Vallarta procede proponiendo y dando lectura del Orden del Día, por lo que pregunta a los miembros de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día con la moción correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: "Orden Del Día: 1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso; 2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día; 3. Presentación y aprobación del fallo de los Concursos Simplificados Sumarios N° SEAPAL-2021-08-CSS, SEAPAL-2021-09-CSS, SEAPAL-2021-10-CSS, SEAPAL-2021-11-CSS y SEAPAL-2021-12-CSS, 4. Asuntos Generales y 5. Cierre de la Sesión.

**3.- Presentación y apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas de los Concursos Simplificados Sumarios N° SEAPAL-2021-08-CSS "REHABILITACIÓN DE 210 ML DEL SUBCOLECTOR DE 18" EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL", SEAPAL-2021-09-CSS "REHABILITACIÓN DE 67 ML DEL SUBCOLECTOR LA MARINA DE 30" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO", SEAPAL-2021-10-CSS "REHABILITACIÓN DE 61 ML DEL SUBCOLECTOR MARINA DE 36" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO", SEAPAL-2021-11-CSS "REHABILITACIÓN DE 1,325.70 ML DE TUBERÍA DE 2", MAS 1,139.70 EN TUBERÍA DE 3" Y 118.40 ML EN TUBERÍA DE 4" DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COL. TAMARINDOS ETAPA II, DELEGACIÓN DE IXTAPA" y SEAPAL-2021-12-CSS "REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO "EL TORNILLO" Y 562.55 ML DE LÍNEA DE IMPULSIÓN DE 14" AL COLECTOR CENTRO NORTE".**

**3.1** Se pasó lista a las empresas invitadas al Concurso Simplificado Sumario SEAPAL-2021-08-CSS, relativo a la "REHABILITACIÓN DE 210 ML DEL SUBCOLECTOR DE 18" EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL", y se procedió a recibir los sobres conteniendo las PROPUESTAS, así como a verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Convocatoria y las Bases del Concurso.

Posteriormente, se dio lectura a las OFERTAS de las empresas inscritas, que presentaron su proposición y son las que a continuación se indican con sus importes respectivos:

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 9 nueve de julio de 2021.

2 / 7

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

No.	Empresa	Importe con IVA
1	INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE, S. A. DE C.V.	\$8'504,685.22
2	INCOMAQ, S.A. DE C.V.	\$8'874,789.45
3	B&G CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES S.A. DE C.V.	\$8'704,546.21

(Las cantidades propuestas incluyen el IVA.).

Dando cumplimiento al artículo 89, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y habiendo recibido la totalidad de las propuestas, se hace conocimiento a los participantes que el presupuesto base autorizado para esta obra asciende a la cantidad de **\$8'708,039.55** (Ocho millones setecientos ocho mil treinta y nueve pesos 55/100 M.N.).

Se preguntó por parte del Presidente de la Comisión si habría alguna observación a las propuestas presentadas por parte de los integrantes de la Comisión y/o los participantes, y al no haber ninguna, informa a los presentes que los documentos de las Propuestas Técnicas y Económicas aceptadas, quedan en poder del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco los cuales, a través de la Dirección de Estudios y Proyectos, con fundamento en el artículo 73, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procederá a efectuar la revisión CUALITATIVA Y CUANTITATIVA, así como la evaluación binaria y tasación aritmética de su documentación, y posterior estudio y dictamen, informando que el fallo se dará a conocer el día viernes 16 de julio de 2021 dos mil veintiuno en el lugar que ocupa la Sala de Audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Medina Ascencio esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco a las 10:00 diez horas.

**3.2** Se pasó lista a las empresas invitadas al Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2021-09-CSS, relativo a la "REHABILITACIÓN DE 67 ML DEL SUBCOLECTOR LA MARINA DE 30" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO", y se procedió a recibir los sobres conteniendo las PROPUESTAS, así como a verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Convocatoria y las Bases del Concurso.

Posteriormente, se dio lectura a las OFERTAS de las empresas inscritas, que presentaron su proposición y son las que a continuación se indican con sus importes respectivos:

No.	Empresa	Importe con IVA
1	B&G CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES, S.A. DE C.V.	\$4'916,720.16
2	DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DEYCO, S.A. DE C.V.	DESECHADA
3.-	DESARROLLOS HABITACIONALES Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.	\$5'217,601.97

(Las cantidades propuestas incluyen el IVA.).

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 9 nueve de julio de 2021.

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Durante el desarrollo del acto de la presentación y apertura de las propuestas se encontró que la empresa DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DEYCO, S.A. DE C.V., omitió presentar el documento PT-4 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, por lo que con fundamento en lo señalado en el artículo 70, numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se desechó su propuesta.

Dando cumplimiento al artículo 89, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y habiendo recibido la totalidad de las propuestas, se hace conocimiento a los participantes que el presupuesto base autorizado para esta obra asciende a la cantidad de **\$5'068,529.87** (Cinco millones sesenta y ocho mil quinientos veintinueve pesos 87/100 M.N.).

Se preguntó por parte del Presidente de la Comisión si habría alguna observación a las propuestas presentadas por parte de los integrantes de la Comisión y/o los participantes, y al no haber ninguna, informa a los presentes que los documentos de las Propuestas Técnicas y Económicas aceptadas, quedan en poder del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco los cuales, a través de la Dirección de Estudios y Proyectos, con fundamento en el artículo 73, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procederá a efectuar la revisión CUALITATIVA Y CUANTITATIVA, así como la evaluación binaria y tasación aritmética de su documentación, y posterior estudio y dictamen, informando que el fallo se dará a conocer el día viernes 16 dieciséis de julio de 2021 dos mil veintiuno en el lugar que ocupa la Sala de Audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Medina Ascencio esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco a las 10:30 diez horas con treinta minutos.

**3.3** Se pasó lista a las empresas invitadas al Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2021-10-CSS, relativo a la "REHABILITACIÓN DE 61 ML DEL SUBCOLECTOR MARINA DE 36" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO", y se procedió a recibir los sobres conteniendo las PROPUESTAS, así como a verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Convocatoria y las Bases del Concurso.

Posteriormente, se dio lectura a las OFERTAS de las empresas inscritas, que presentaron su proposición y son las que a continuación se indican con sus importes respectivos:

No.	Empresa	Importe con IVA
1	DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DEYCO, S.A. DE C.V.	\$5'256,853.97
2	INDUSTRIAS ALVIHER, S.A. DE C.V.	\$5'537,509.38
3.-	IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS S.A. DE C.V.	\$5'649,260.19

(Las cantidades propuestas incluyen el IVA.).

Dando cumplimiento al artículo 89, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y habiendo recibido la totalidad de las propuestas, se hace conocimiento a los participantes que el presupuesto base autorizado para esta obra asciende a la cantidad de **\$5'493,870.51** (Cinco millones cuatrocientos noventa y tres mil ochocientos setenta pesos 51/100 M.N.).

Se preguntó por parte del Presidente de la Comisión si habría alguna observación a las propuestas presentadas por parte de los integrantes de la Comisión y/o los participantes, y al no haber ninguna, informa a los presentes que los documentos de las Propuestas Técnicas y Económicas aceptadas, quedan en poder del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco los cuales, a través de la Dirección de Estudios y Proyectos, con fundamento en el artículo 73, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procederá a efectuar la revisión CUALITATIVA Y

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 9 nueve de julio de 2021.

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

CUANTITATIVA, así como la evaluación binaria y tasación aritmética de su documentación, y posterior estudio y dictamen, informando que el fallo se dará a conocer el día viernes 16 dieciséis de julio de 2021 dos mil veintiuno en el lugar que ocupa la Sala de Audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Medina Ascencio esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco a las 11:00 once horas.

3.4 Se pasó lista a las empresas invitadas al Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2021-11-CSS, relativo a la "REHABILITACIÓN DE 1,325.70 ML DE TUBERÍA DE 2", MAS 1,139.70 EN TUBERÍA DE 3" Y 118.40 ML EN TUBERÍA DE 4" DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COL. TAMARINDOS ETAPA II, DELEGACIÓN DE IXTAPA", y se procedió a recibir los sobres conteniendo las PROPUESTAS, así como a verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Convocatoria y las Bases del Concurso.

Posteriormente, se dio lectura a las OFERTAS de las empresas inscritas, que presentaron su proposición y son las que a continuación se indican con sus importes respectivos:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$3'887,674.26
2	C. JOSÉ PADILLA AGUIRRE.	\$4'101,188.65
3.-	INPALA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$3'960,034.01

(Las cantidades propuestas incluyen el IVA.).

Dando cumplimiento al artículo 89, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y habiendo recibido la totalidad de las propuestas, se hace conocimiento a los participantes que el presupuesto base autorizado para esta obra asciende a la cantidad de **\$3'974,673.35** (Tres millones novecientos setenta y cuatro mil seiscientos setenta y tres pesos 35/100 M.N.).

Se preguntó por parte del Presidente de la Comisión si habría alguna observación a las propuestas presentadas por parte de los integrantes de la Comisión y/o los participantes, y al no haber ninguna, informa a los presentes que los documentos de las Propuestas Técnicas y Económicas aceptadas, quedan en poder del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco los cuales, a través de la Dirección de Estudios y Proyectos, con fundamento en el artículo 73, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procederá a efectuar la revisión CUALITATIVA Y CUANTITATIVA, así como la evaluación binaria y tasación aritmética de su documentación, y posterior estudio y dictamen, informando que el fallo se dará a conocer el día viernes 16 dieciséis de julio de 2021 dos mil veintiuno en el lugar que ocupa la Sala de Audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Medina Ascencio esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco a las 11:30 once horas con treinta minutos.

3.5 Se pasó lista a las empresas invitadas al Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2021-12-CSS, relativo a la "REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO "EL TORNILLO" Y 562.55 ML DE LÍNEA DE IMPULSIÓN DE 14" AL COLECTOR CENTRO NORTE", y se procedió a recibir los sobres conteniendo las PROPUESTAS, así como a verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Convocatoria y las Bases del Concurso.

Posteriormente, se dio lectura a las OFERTAS de las empresas inscritas, que presentaron su proposición y son las que a continuación se indican con sus importes respectivos:

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 9 nueve de julio de 2021.

5 / 7

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

No.	Empresa	Importe con IVA
1	RT TERRASERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$4'042,856.79
2	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO S.A. C.V.	\$4'516,446.36
3.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$4'447,790.97

(Las cantidades propuestas incluyen el IVA.).

Dando cumplimiento al artículo 89, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y habiendo recibido la totalidad de las propuestas, se hace conocimiento a los participantes que el presupuesto base autorizado para esta obra asciende a la cantidad de **\$4'172,808.09** (Cuatro millones ciento setenta y dos mil ochocientos ocho pesos 09/100 M.N.)

Se preguntó por parte del Presidente de la Comisión si habría alguna observación a las propuestas presentadas por parte de los integrantes de la Comisión y/o los participantes, y al no haber ninguna, informa a los presentes que los documentos de las Propuestas Técnicas y Económicas aceptadas, quedan en poder del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco los cuales, a través de la Dirección de Estudios y Proyectos, con fundamento en el artículo 73, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procederá a efectuar la revisión CUALITATIVA Y CUANTITATIVA, así como la evaluación binaria y tasación aritmética de su documentación, y posterior estudio y dictamen, informando que el fallo se dará a conocer el día viernes 16 dieciséis de julio de 2021 dos mil veintiuno en el lugar que ocupa la Sala de Audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Medina Ascencio esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco a las 12:00 doce horas.

**4.Asuntos Generales.** No existieron asuntos a tratar

**5.Cierre de la Sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, el Director General del Seapal-Vallarta C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulin, da por terminada la Sesión, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del viernes 9 nueve de julio del 2021 dos mil veintiuno, firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes.

**COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO "SEAPAL-VALLARTA"**

**C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulin**

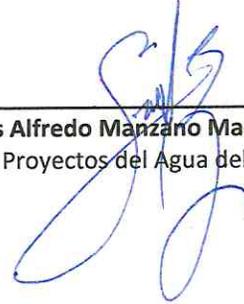
Director General del Seapal-Vallarta y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal-Vallarta

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 9 nueve de julio de 2021.

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

\_\_\_\_\_  
**Lic. Jorge Antonio Quintero Alvarado**  
Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.

\_\_\_\_\_  
**Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera**  
Director de Estudios y Proyectos del Agua del Seapal-Vallarta



\_\_\_\_\_  
**Ing. Rigoberto Velázquez Navarro**  
Dirección Operativa del Seapal-Vallarta.

\_\_\_\_\_  
**Lic. Karen Yaneth Álvaro Córdova**  
Subdirección Jurídica del Seapal-Vallarta.

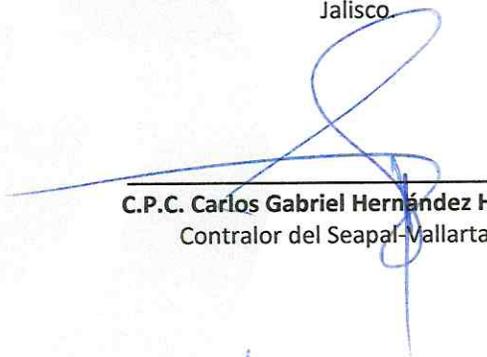
\_\_\_\_\_  
**Arq. José Fernando López Márquez**  
Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio  
de Puerto Vallarta, Jalisco.

\_\_\_\_\_  
**Arq. Cesar Guadalupe Bernal Santana**  
Dirección de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta,  
Jalisco.



\_\_\_\_\_  
**Ing. Branco Musich Quiñones**  
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos  
Asociados de Occidente de Jalisco, A.C. (CICMAOJAC)

\_\_\_\_\_  
**C.P.C. Carlos Gabriel Hernández Hernández**  
Contralor del Seapal-Vallarta.



\_\_\_\_\_  
**Lic. Jorge Luis Durán Topete**  
Director de Desarrollo Social del Municipio de Puerto Vallarta,  
Jalisco.

\_\_\_\_\_  
**Lic. Mitzi Avilés Osuna**  
Subdirectora Administrativa del Seapal-Vallarta



La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" celebrada el viernes 9 nueve de julio de 2021 dos mil veintiuno, contenida en 7 (siete) fojas, incluyendo la presente.

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 9 nueve de julio de 2021.

7/7

